



# FILHA

Acevedo Hurtado, José Luis. (2021). Reseña: Historia de la educación, profesionalización docente y enseñanza en México: avances y perspectivas. *Revista digital FILHA. Julio-diciembre. Número 25.* Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: [www.filha.com.mx](http://www.filha.com.mx). ISSN: 2594-0449.

Handle: <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/2778>

**José Luis Acevedo Hurtado.** Mexicano. Profesor investigador de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas. Ha dirigido varias tesis de licenciatura, maestría y doctorado sobre temas de la didáctica en secundaria y sobre historia de la educación. **ORCID ID:** <http://orcid.org/0000-0002-2732-1547> **Contacto:** [acevedo390@yahoo.com.mx](mailto:acevedo390@yahoo.com.mx)

## Primera ronda.

Fecha de recepción: 1-junio-2021. Fecha de aceptación: 15-junio-2021.

## **RESEÑA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Y ENSEÑANZA EN MÉXICO: AVANCES Y PERSPECTIVAS**

**Review: *History of education, teacher professionalization and teaching in Mexico: advances and perspectives***

El libro *Historia de la educación, profesionalización docente y enseñanza en México: avances y perspectivas* coordinado por Norma Gutiérrez, Josefina Rodríguez y María del Refugio Magallanes (2019) forma parte del amplio campo de la historia de la educación en México, de sus tramas, actores, contenidos, estrategias, recursos para la enseñanza y el aprendizaje, incluso de sus capitales culturales y económicos (Bourdieu, 1997). En este sentido, es necesario delimitar los principales temas de estudio tratados en este libro para configurar una red conceptual, en la cual se reconstruya el propio campo educativo, así como sus posibles y probables perspectivas.

Las primeras letras en Zacatecas durante el periodo comprendido desde las Reformas Borbónicas hasta la Primera República Federal, ya han sido estudiadas por Amaro & Pérez (2003) pero la novedad con Jesús Domínguez en el capítulo “Por una mejor educación: la gracia del Ayuntamiento de Zacatecas para la escuela de primeras letras” es que muestra cómo en el auge del periodo virreinal la primera reforma administrativa y educativa la llevó a cabo la propia monarquía, mediante las obligaciones de los ayuntamientos para establecer escuelas y de los padres de familia para hacer que sus hijos asistieran a ellas. La evaluación para la admisión docente es de larga data, Domínguez muestra cómo aspirantes a dirigir una escuela de primeras letras, debían de concursar para evidenciar públicamente su capacidad, ya desde entonces se evaluaban los conocimientos y la experiencia. Semejante a los trabajos de Contreras (2005), el autor analiza los elementos necesarios para el trabajo en el aula, entre ellos los utensilios para la escuela, no se podía aprender a leer, escribir y contar, sin gradas, mesas y bancas.

En el periodo de transición del siglo XVIII al XIX, varios conceptos se fortalecieron en los campos social y político. Los derechos de libertad, igualdad, propiedad y seguridad fueron exigidos por los nuevos ciudadanos y las instituciones sociales. El capítulo sobre “La prensa como eje articulador de sociabilidades: lecturas, lectores y discursos de *El correo político*” de Georgina Indira Quiñones, se suma a los trabajos de Édgar Jahid Ávila (2010). La autora pone sobre la mesa conceptos novedosos para la época: prensa, sociabilidad, literatura, patria, pero ¿cómo influyeron estos conceptos en la vida de los individuos? En efecto, a través de la lectura de la nueva pedagogía escrita en la prensa, las ideas y los hechos se propagaron, transmitieron, con intención o sin ella, un conocimiento que poco a poco modificó “la urbanidad” de los individuos para convertirlos en ciudadanos de la nueva nación. La Dra. Quiñones transita hacia la historia política para mostrar cómo

la Sociedad Patriótica de Amigos del País, a través de su periódico *El correo político*, fortaleció la cultura cívica y la modernidad en Zacatecas.

Dos años después de la promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812, el primer proyecto educativo que impactó en toda la monarquía española fue el Decreto para el arreglo general de la enseñanza pública, se jerarquizó la instrucción en primeras letras, caracterizadas por la cobertura, uniformidad y gratuidad; en segundas letras, que se basaban en la enseñanza de la gramática y la filosofía; y en las terceras en la formación principalmente de teólogos, abogados y médicos. La constitución de 1824 dejó en libertad a los estados para que organizaran sus escuelas y colegios; la Compañía Lancasteriana impulsó la instrucción mediante el sistema de enseñanza mutuo, el establecimiento de escuelas normales para profesores y una segunda enseñanza para quienes ingresarían a estudios secundarios y preparatorios. Otra coyuntura importante en la historia de la educación fue la reforma educativa impulsada por Valentín Gómez Farías, que organizó los estudios de bachillerato e impulsó la función del gobierno sobre la administración de los asuntos educativos (Larroyo, 1976).

En el marco de la guerra civil en México entre liberales y conservadores, mientras se debatían las ideas de Lucas Alamán y José María Luis Mora, los estados crearon sus propias instituciones educativas, órganos administrativos, incluso diseñaron sus contenidos. La primera reforma importante de alcance nacional fue la de 1842, cuando la Compañía Lancasteriana se responsabilizó de la educación primaria en México. La de Manuel Baranda, bajo la administración de Antonio López de Santa Anna, fue la primera reforma centralista para la educación superior. Luego, Teodosio Lares emuló a Baranda con una reforma similar, muy buena, pero de poco impacto debido a la caída del gobierno santannista por la Revolución de Ayutla y la Constitución de 1857, que devolvió a los estados su soberanía. Poco se ha estudiado la educación durante la invasión norteamericana, la guerra de reforma y la intervención francesa, pero lo que sí se ha rescatado son los proyectos educativos de Ignacio Ramírez y Antonio Martínez de Castro, su impulso a la educación de las mujeres, a la educación especial y a la educación superior durante y después de los gobiernos de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz (Larroyo, 1976).

La pedagogía del positivismo influyó en México. Uno de sus precursores fue Gabino Barreda y el modelo de este tipo de educación científica lo llevó a cabo la Escuela Nacional Preparatoria (Escobar, 1997). En efecto, como bien lo señala Bazant (1993), la centralización fue la prioridad en la educación primaria y la uniformidad en la educación media. Fueron varios los congresos, las leyes, los pedagogos y educadores que participaron en la conformación de un sistema educativo nacional: Enrique Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Joaquín Baranda, Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero y José Vasconcelos (Larroyo, 1976). Sin duda, hay un vacío historiográfico, aunque las maestras ya han sido estudiadas, falta profundizar sobre su vida y obra, en particular sobre las montessori zacatecanas: Beatriz González (Gutiérrez, 2013) y Eulalia Guzmán (Bailón, 2018).

El inicio del siglo XX estuvo marcado por la Revolución Rusa y la Primera Guerra Mundial, en el plano nacional por la Revolución Mexicana, que luego influyeron para la llegada de la educación socialista. Se pusieron sobre la mesa varios conceptos que luego serían inspiradores de los proyectos educativos: instrucción rudimentaria, misiones culturales, casas del pueblo, escuelas rurales, comités escolares, cooperativas, casas de estudiantes, internados, escuelas normales rurales, la enseñanza agrícola y la formación técnica (Larroyo, 1976).

En este marco general, José Ángel Martel en el capítulo sobre “La enseñanza socialista en las escuelas cardenistas a través del libro de texto”, hace notar que la política del presidente Lázaro Cárdenas fue el bienestar social en beneficio de los trabajadores y campesinos y de sus hijas e hijos, en el caso de la educación que la escuela estuviera al alcance y servicio de todos y todas. El asunto de la rectoría de la educación por parte del Estado aparece una vez más, ya los gobiernos de Valentín Gómez Farías y Benito Juárez le habían arrebatado poder a la Iglesia para la instalación de escuelas, y el perfil de los profesores, incluso sobre gran parte de los contenidos enseñados, como bien lo ha documentado la doctora María del Refugio Magallanes Delgado (2021). Son varios los elementos que influyen en el máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes: la región educativa, la formación de profesores, el perfil de estudiantes, los contenidos impuestos por el Estado, los métodos para la enseñanza y los recursos para ello, pero principalmente “los instrumentos de la superestructura”. Martel demuestra cómo los libros de texto han sido el principal vehículo para imponer un contenido y, de una vez, poner en juego un aprendizaje que tiene una doble intención, la de ser útil para el estudiante y la de servir para la gobernabilidad del Estado.

La historia de la educación en sí misma educa, transmite un conocimiento no sólo de contenido, sino también de forma. El capítulo “*El Porvenir*: un libro de texto para la construcción de futuro. Reflexiones en torno al libro de texto como discurso”, muestra esta dualidad. Cuando las autoras, Oliva Solís y Miriam Herrera, analizan *El Porvenir* transportan al lector a una utopía nacional, demuestran cómo la pedagogía contemporánea de John Dewey y Rafael Ramírez, impresa en las ideas del libro, incita a la acción individual, familiar, escolar y comunitaria en los espacios culturales que se consideraban prioritarios durante la construcción del estado moderno en México: salud, hogar, economía y recreación. Esta historia de la educación sobre cómo un libro de texto influye o puede influir en la construcción del futuro, muestra, además, cómo hacer un ensayo. Desde el título las autoras plantean, además del “artefacto material”, el libro, y el para qué de su uso, que su propósito es hacer unas reflexiones en torno a este *Porvenir* como discurso; en la introducción plantean su perspectiva teórica y sus apartados, de lo general a lo particular, desde Hobsbawm hasta el *Plan sexenal* de Lázaro Cárdenas, analizan el papel que le fue asignado a la educación durante el periodo; su hipótesis se convierte en tesis, al mostrar que el libro de texto fue el vehículo a través del cual el Estado transmitió un modelo de nación.

¿Qué significa ser maestra rural en México? Sólo las maestras pueden dar testimonio de ello, y qué mejor fuente histórica que su *Memoria profesional*, ese

documento recepcional que les servía para sistematizar sus estudios, prácticas profesionales y presentar su tesis. El capítulo de Blanca Ruth Pérez y María Edita Solís se suma a la nueva historia de las maestras en México, impulsada por Luz Elena Galván y Oresta López (2008). La escuela comunitaria y la maestra Antonia Medina tienen algo en común: lo rural, lo marginal. No importa el nombre, Antonia, Margarita, Carmen o Rosaura, las representaciones sociales de las maestras rurales son muy comunes: conocen, recrean e interpretan las ideas y los hechos del mundo, o de su mundo, para reproducirlo o resistirlo. Las autoras, con base en Moscovici, Bourdieu y Ginzburg, se meten a la memoria de la maestra, leen sus grafías, ven sus fotografías y analizan sus gráficas para conocer su buena asimilación del apostolado docente, que lleva en la sangre: “Será en el ejercicio de mi profesión un reclamo constante, la convicción de que México requiere y necesita, con apremio, la obra fecunda de la maestra en las comunidades rurales” (Acevedo, 2021, p. 130).

Jesús Domínguez y Marcela Alba, muestran cómo el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio daba la oportunidad al profesorado rural para realizar sus estudios normalistas. En su mayoría eran maestras quienes ya se desempeñaban como alfabetizadoras en las localidades rurales, sin tener los títulos necesarios para ello, y el Instituto proporcionaba la debida preparación profesional de manera semipresencial y durante estancias cortas a quienes atendían las escuelas marginales y carecían de estudios profesionales.

El capítulo sobre “La educación comercial en México y su aporte a la inserción laboral femenina. El caso de las academias comerciales en el estado de Zacatecas” de Yolanda Guadalupe González y José Roberto González, toma en cuenta, en el campo de la historia de la educación, el uso de las fuentes orales para estudios del siglo XX, que ha sido poco abordado. En efecto, existe un salto temporal desde la formación de las señoritas en escuelas secundarias y las primeras maestras normalistas hasta los estudios profesionales de las mujeres, son meritorios los trabajos de las doctoras universitarias Recéndez, Gutiérrez & Arauz (2011). Y es que siempre las mujeres han sido excluidas por el Estado y por la educación formal, sólo se les enseñaba a leer y no a escribir, sólo la secundaria y no la profesional, sólo parteras, preceptoras y secretarías y no médicas, profesoras y abogadas. No se trata de un derecho, sino de un hecho, el de acceder a la justicia. Ha sido una lucha constante, sin embargo, se puede considerar un avance, por las circunstancias del tiempo y del espacio, el hecho de que se hayan insertado en la educación comercial del siglo pasado, ya que varias ingresaron a una academia comercial, pública o privada, y lograron ser secretarías.

Desde Clío, las autoras y coordinadoras, analizan “La figura docente como eje transversal en la enseñanza-aprendizaje”, y es que de eso se trata, de proponer contenidos transversales: equidad, calidad e inclusión; de planear, intervenir y evaluar de manera sistémica cómo se enseña; de enseñar-aprender la complejidad del pensamiento en la simplicidad y de enseñar-aprender la igualdad en la diversidad, como lo plantean Morín (2000) y Touraine (1998). En el libro *Historia de la educación, profesionalización docente y enseñanza en México: avances y*

*perspectivas* se nota una preocupación por aportar al campo pedagógico, no sólo con estudios desde lo regional, sino con perspectivas teóricas ampliamente reconocidas, como la de Vigotsky, para retomar, por ejemplo, el contexto histórico-cultural del estudiantado.

La educación formal no se limita a la educación obligatoria: *inicial*, preescolar, primaria, secundaria o *preparatoria*, también existen otros niveles educativos igual de importantes como la licenciatura y el posgrado; más aún, no todo es derecho ni contaduría, existen otros campos del conocimiento importantes que ahora el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología considera prioritarios: medicina, física, biología y tecnología, entre otros. El capítulo sobre “Enseñanza de la farmacología para las licenciaturas del área de la salud en la Universidad Autónoma de Zacatecas” muestra el trabajo en equipo para estudiar la cátedra de farmacología en una institución con varias especialidades, en donde esta disciplina, rica en un mismo contenido, tiene una diversidad de métodos, estrategias y fines en las licenciaturas de nutrición, odontología, química, enfermería y medicina. Este capítulo, entre otras cosas, muestra la condicionalidad y la unidad entre contenido y didáctica, no sólo es necesario saber contenidos, sino también saber enseñarlos, y no sólo saber enseñar, sino también tener un contenido que impartir.

Los temas que se plantean en este libro, remiten a los tiempos, espacios, representaciones e imágenes sobre los conceptos, sujetos y hechos en el campo de la educación: primeras letras, lecturas en la prensa, libros de texto, memorias profesionales, instituto federal, capacitación docente, educación comercial, figura docente y enseñanza de la farmacología. Esto es la base para la construcción de nuevas propuestas educativas.

Las coordinadoras de este volumen, no sólo le aportan su experiencia al campo de la educación, sino que le suman un horizonte desde lo regional: forman de manera adecuada nuevas generaciones en los campos de la docencia e investigación, realizan eventos, consolidan cuerpos y forman redes académicas, capacitan y se actualizan, tienen perfiles y reconocimientos nacionales dentro del Programa de Desarrollo Profesional y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Educación Pública y, en suma, conocen el campo de Clío y de la educación. Estos fragmentos de la historia de la educación y de la profesionalización docente muestran algunas partes del rompecabezas educativo en México. La historia enseña que los proyectos educativos no han cubierto todas las necesidades de la población, ni han sido de la calidad requerida por los sujetos sociales en los contextos de las demandas globales. Han sido, son lo hecho, son lo que es, sí sirven para construir la nueva utopía educativa con calidad y pertinencia y como bien lo señala Bauman (2016) en estos tiempos líquidos, una vida sin utopía no es digna de ser vivida.

La panacea de la educación continuará, como lo dijo Staples para el siglo XIX (1985). Las reformas educativas modernas y contemporáneas muestran las bases necesarias para el mejoramiento de la calidad de la educación. No obstante, las últimas reformas de 2013 y 2019 siguen arrastrando la maldición de la corrupción,

los intereses de los partidos, la influencia de los sindicatos en los procesos de admisión y en las promociones docentes, la limitación de las regiones administrativas y financieras para hacer sus propias propuestas y la complicidad de la población, en varios casos, para resistirse a los cambios que proponen la mejora de la educación. Sirvan todas las ideas plasmadas en este volumen para reflexionar sobre el rumbo que habrá de tomar la educación en México. En esta época de incertidumbre, de miedos, en este mundo de cazados, cazadores, guardabosques, hay que convertirnos en jardineros, no sólo para cuidar lo que existe, sino también para saber “qué tipos de plantas crecerán y cuáles no” (Bauman, 2016, p. 140).

## Bibliografía

Acevedo, J. (2021). *Breves historias de maestras zacatecanas*. México: Universidad Pedagógica Nacional/Taberna Libraria Editores.

Ávila, E. (2010). La sociedad patriótica de amigos del país y su papel en la formación de la conciencia cívica del siglo XIX en Zacatecas (1822-1835). En Hernández, A. & Terán, M. (Coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, (pp. 307-339). México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Bailón, F. (2018). Eulalia Guzmán Barrón, mujer del siglo XX. En Jaiven, A. & Phail, E. (Coords.). *Rupturas y continuidades. Historia y biografías de mujeres*, (pp. 247-278). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Bauman, Z. (2016). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Tusquets Editores.

Bazant, M. (1993). *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México.

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

Contreras, L. (2005). *Escuelas lancasterianas de Zacatecas en la primera república federal, 1823-1835*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Escobar, P. (1997). *Gabino Barreda. La educación positivista en México*. (3 ed.). México: Porrúa.

Galván, L. & López, O. (2008). *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México: Publicaciones de la Casa Chata.

Gutiérrez, N. (2013). Beatriz González Ortega, destacada profesora zacatecana de finales del siglo XIX y XX: una historia en construcción. En Magallanes, M. &

Gutiérrez, N. (Coords.), *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Protagonistas, instituciones y enseñanza (XIX y XXI)*, (pp. 119-149). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Gutiérrez, N., Rodríguez, J. & Magallanes, M. (2019). *Historia de la educación, profesionalización docente y enseñanza en México: avances y perspectivas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Larroyo, F. (1976). *Historia comparada de la educación en México*. (11 ed.). México: Porrúa.

Magallanes, M. (2021). La buena educación cristiana en Zacatecas, 1890-1905. En *Anuario mexicano de historia de la educación*, Vol. 2, Núm. 2, pp. 61-77. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v2i2.328>.

Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: UNESCO.

Pérez, S. & Amaro, R. (2003). *Entre la tradición y la novedad. La educación y la formación de hombres 'nuevos' en Zacatecas en el siglo XIX*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Universidad Autónoma Metropolitana.

Recéndez, E., Gutiérrez, N. & Arauz, D. (2011). *Presencia y realidades: investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Staples, A. (1985). *Educación: panacea del México independiente*. México: Secretaría de Educación Pública.

Touraine, A. (1998). *Igualdad y diversidad. Las tareas de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.